

# El 85,3% de los autónomos cotiza únicamente por la base mínima

**SEGURIDAD SOCIAL/** Falta de ingresos y de contraprestaciones se hallan entre las posibles causas. Pimec propone “hacer pedagogía” en el sector para pagar más a medida que el volumen de negocio suba.

Artur Zanón. Barcelona

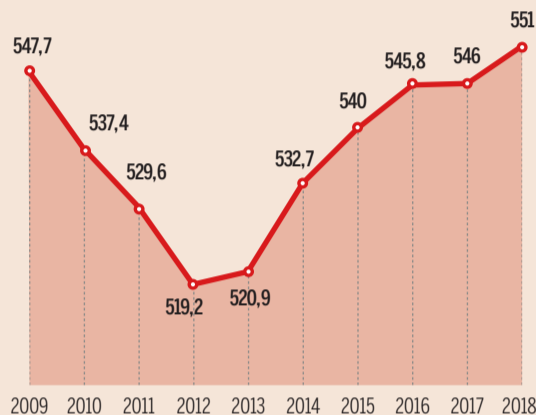
La diferencia entre lo que cobra de media un jubilado que trabajó como asalariado y otro que fue autónomo es de 500 euros al mes. La diferencia se explica por la contribución en su vida laboral: un asalariado paga, entre la cuota obrera y la cuota patronal, 1,7 veces más que un autónomo.

Según un informe del Departament de Treball sobre autónomos, con datos del 31 de marzo, el 85,3% de los autónomos cotizan por la base mínima. Esto significa que de los 324.964 trabajadores autoempleados, 277.071 tributaron por el mínimo legal.

Esta proporción ha subido. En 2015, con la recuperación económica, la proporción era del 84,29%. En el otro extremo, sólo 3.328 autónomos apuestan por pagar al menos tres veces la base mínima (un

## RADIOGRAFÍA DE LA AFILIACIÓN POR CUENTA PROPIA

**> Evolución de la afiliación por cuenta propia**  
 Datos, en miles, correspondientes al cierre del ejercicio. En 2018, marzo.



Fuente: Idescat y Departament de Treball

1,02%). Estas cifras se refieren a la categoría de personas físicas, que son el 59% de todos los autónomos y para la que hay estadísticas detalladas. El

resto de autónomos son, sobre todo, socios de sociedades, miembros de un órgano de administración o familiares colaboradores.

\* Datos correspondientes a las personas físicas.

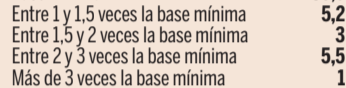
### > Mayores de 40 años\*

Perfil de los autónomos catalanes, por edad. En %.



### > Por base de cotización\*

En %.



### > Por antigüedad en el negocio\*

En %.



Expansión

“Esto no es bueno: quien realmente factura debe pagar más”, apunta el presidente de Autònoms Pimec, Miquel Camps, quien lo atribuye a la

## Un asalariado cotiza, entre la cuota obrera y la cuota patronal, un 70% más que un autónomo

falta de confianza en que pagar más suponga otros beneficios. “Se tendrían que evitar los falsos autónomos, habría que hacer pedagogía para pagar más y se deberían equipar las prestaciones con las del régimen general”, añade.

El directivo recuerda que en la mayoría de países el importe que pagan los autónomos guarda relación con sus ingresos, mientras que en España la cifra depende de la voluntad del autónomo.

Otras causas de que se pague el mínimo pueden ser la falta de ingresos y la percepción de que un plan de pen-

## PROPORCIÓN

El 16,5% de los cotizantes catalanes es autónomo, una proporción que ha caído en 1,1 puntos en cinco años, según la Seguridad Social.

siones puede ser más rentable que satisfacer cantidades extra a la Seguridad Social sin la certeza de saber cuánto se cobrará por ellas.

Con los datos de 2017, el coeficiente que se aplica es del 29,9% sobre los 919,80 euros de base imponible, lo que supone, en el caso de cotizar por el mínimo, pagar 275 euros al mes en general. La principal excepción son los 50 euros de tarifa para los nuevos autónomos durante sus primeros doce meses de alta.

Camps reivindica la figura del afiliado por cuenta propia: “Se tiene que quitar el miedo de ser autónomo, que es muy digno para el talento y para gente que trabaja por proyectos”. También recuerda que debería legislarse, dentro de este ámbito, sobre perfiles emergentes, como el empleo a distancia y el digital.

# IMPULSEM EL QUE



Consulta les bases a [barcelonactiva.cat/impulsemelquefas](http://barcelonactiva.cat/impulsemelquefas)  
 #impulsemelquefas



## AJUTS DE FINS AL 80% PER A PROJECTES QUE ACTIVEN L'ECONOMIA DELS BARRIS

